

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS:
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.

Viérnes 13.—San Daniel mártir, San Fausto labrador y San Eduardo rey y confesor.

Sábado 14.—San Calixto papa y mártir.

Cultos.

Jueves.—La Misa y oficio son de la Conmemoracion de Nuestra Señora del Pilar con rito doble 1.ª clase y octava, color blanco.

En el Rosario continua la oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 5 y media y reservando á las 7.

Viérnes 13.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo Rey confesor con rito semidoble haciendo conmemoracion de la octava.

Sábado 14.—La Misa y oficio divino son de San Calixto Papa y confesor con rito doble color blanco haciendo conmemoracion de la octava.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.

Las iglesias de Bélgica y Holanda.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco principalmente, para que triunfeis en Bélgica del Liberalismo, y en Holanda del Protestantismo y de la Masonería.

PROPÓSITO

No decir ni hacer nada que menoscabe la pureza de la fe, ni la pureza de costumbres.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.ª Para que ninguno de los fieles de esta Diócesis sea víctima de las propagandas impías.
- 2.ª La instruccion religiosa del pueblo.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 4, san Francisco de Asis.
» 15, santa Teresa de Jesús.

ESPIRITISMO.

VI

Heimos demostrado ya hasta la evidencia ser falsa la doctrina espiritista; y por consiguiente, que los célebres maestros del espiritismo no pueden enseñar la verdad en sus conciliábulos.

Queda, pues, contestado el primer tiro que, en la reunion magna de que hicimos mencion en el segundo de nuestros articulos, disparó aquel espiritista de tomo y lomo al empezar su elocuente discurso de la siguiente manera: «Señores: nos hallamos reunidos en este sitio, unos para enseñar la verdad etc.»

Y sigue diciendo el ilustrado orador: «El hombre no debe, no puede ser materialista.»

Es muy cierto; porque los materialistas, sin más ni menos, se degradan colocándose al nivel de los brutos, ó como oímos decir en cierta ocasion á un orador que no era espiritista; «materialista y bruto, si no son sinónimos, vienen á ser una misma cosa, á saber »CARNE Y HUESOS, ó sea, MATERIA.»

Pero? como me explican VV. que anden por ahí ciertos bichos que han ido materializándose, y que de seguro se darían por ofendidos si se les honrara, segun se merecen, con el tratamiento propio de irracionales?

La única explicacion, para nosotros, está en la inconsecuencia de los materialistas. Se rebajan, se despojan de lo más noble que hay en el hombre, del alma espiritual é inmortal, quiero decir, se atreven á negar que la tengan; y luego... cuidadito... por Dios... no les digan VV. lo que son, ó lo que ellos mismos se hacen.

Por Dios, repetimos, no usar con esa familia el titulo de *honor bestial*, que los materialistas rechazan, con toda la fuerza de sus pulmones.

¿No ven VV. cuan inconsecuentes son? Y por cierto que, al resistir tan merecido honor, obran sin fundamento, proceden arbitrariamente, cuando no deja de ser un principio innegable que «hay que dar á cada uno lo que le corresponde.»

«El hombre no debe ser materialista. «Claro que no. Ya lo sabíamos antes que nos lo dijera el erudito discursante.

«El hombre no debe ser materialista;» y sin embargo no faltan materialistas entre los mismos espiritistas, apesar de su tan decantado espiritualismo.

Tampoco el hombre debe ser ladron, y no obstante se roba; tampoco debe ser asesino, y hay quien con mano alevosa atenta contra la vida del prójimo; tampoco se debe codiciar la hacienda ajena, y tenemos hoy, por desgracia, tanto socialismo y tanto anarquismo.

Pero, Señor, me replicarán VV. ¿No es una verdad que el hombre no debe ser materialista? Pues ¿como dice V. que no pueden los espiritistas enseñar la verdad en sus reuniones?

Es una verdad, no lo negamos; es, si, una verdad, pero no una verdad espiritista, sino una verdad, que podemos llamar del orden natural, una verdad racional, una verdad católica. Lo que no pueden enseñar los espiritistas, lo que no enseñarán jamás, lo que no harán nunca, es demostrar que sea verdadero el ridículo y desatinado sistema espiritista.

¡Ojalá pudieran los espiritistas matar al materialismo, avivando la creencia en el alma y en su inmortalidad!

Mas, no hay que fiarse de ellos. Sus jactanciosos alardes de guerra al materialismo no pasan de ser puro embrollo, ó una red para envolver á los tontos é inexpertos.

Si os glorias de ser vosotros, señores espiritistas, los que habeis de matar á ese grosero

enemigo de las buenas costumbres ¿qué habeis para lograr tan gran triunfo?

Si creéis en la existencia de vuestra alma ¿qué medios adoptais para salvarla?

Si teneis fé en la inmortalidad del alma de vuestro prójimo ¿qué sacrificio os imponéis para ayudarle á conseguir su eterna salvacion?

«El hombre no debe ser materialista» decía al dar principio á su perorata, aquel célebre orador espiritista.

¡Vaya una introduccion, que no venía al caso! Mejor hubiera dicho; el hombre no debe ser espiritista, cualquiera que se precie de no ser materialista, no debe seguir un sistema que destruye la personalidad humana en el sepulcro, como sucede con el espiritismo.

¿No están VV. en esto, lectores míos?

Asi debieran hablar los hombres que pretenden ser la *encarnacion de espíritus serios y formales.*

Pero el caso fué, que había que disponer al auditorio para darle despues GATO POR LIEBRE. Y ved ahí, porque se quiso preparar antes el paladar de tan famélicos *consumidores*, á fin de que se tragarán más facilmente aquello de *encarnarse sucesivamente los espíritus en la especie humana.*

¿Y aun tienen valor los espiritistas, tan osados son, que intenten presentar su monstruoso sistema como contrario al materialismo?

¿Quien no sabe que el espiritismo es un materialismo disfrazado?

Por si hay quien lo ignore, lo demostraremos en otro artículo para que nadie se llame á engaño.

EVARISTO.

NOTICIAS.

Se ha publicado una circular de señor Obispo de Madrid, suspendiendo por ahora y hasta que otra cosa no se disponga la peregrinación nacional á Roma, que debía salir para la Ciudad Eterna dentro del mes actual. En la citada circular se dice que á petición de varias personas á quienes retrae la situación aflictiva porque atraviesan algunas regiones de España, y la sanitaria de Francia é Italia, se ha resuelto disponer, despues de consultada la opinión de venerables señores Arzobispos, suspender, por ahora, la salida de la Romería dispuesta para trasladarse á la Capital del Orbe Católico.

Desde hace dias corria como muy válida la noticia de que el príncipe Maximiliano de Sajonia pensaba entrar en las Ordenes religiosas, renunciando por completo al mundo. Hoy puede asegurarse que se trata de un hecho consumado. Su Alteza Real ha escrito una carta en latin al Romano Pontífice anunciándole su intencion de consagrarse á Dios, al mismo tiempo que el joven Príncipe ha pedido al Soberano Pontífice la bendición apostólica.

León XIII ha contestado con una carta, en la cual expresa al príncipe Maximiliano la alegría que experimentaba al tener noticia de su entrada en la Religión. El Padre Santo felicita al Príncipe por su decisión y le bendice de todo corazón.

El príncipe Maximiliano nació en Dresde

el año 1870; es el quinto hijo del príncipe Jorge de Sajonia, heredero del trono.

El ministro de Marina de Italia ha ordenado que se suspendan los trabajos en los arsenales el domingo y días de fiesta. «Il Diritto» que se titula órgano de la democracia, y varios diputados han tratado de anular esta saludable medida.

Los francmasones y judíos del comercio quieren enriquecerse con el sudor del pueblo sin tregua ni descanso, y á pesar de sus declamaciones humanitarias se ve claramente lo poco que les importa la salud y la vida moral íntima del obrero. Con palabras retumbantes, lo único que buscan de él es agotarle á embrutecerle, sin cuidarse de ayudarle, porque aseguran ellos que la limosna humilla al que la recibe.

El director de la Guardia civil ha dispuesto que la familia del guardia civil Jaime Tous tenga derecho á percibir 37'50 pesetas mensuales, según los estatutos del Monte-pío de dicho instituto.

Telegrafían de Atenas que tres arqueólogos han descubierto una ciudad enterrada. Créese que es esta ciudad la verdadera Pongpeya.

Los Obispos de Teruel, por el Dr. D. Manuel Eixarch Santapau, canónigo doctoral de la Santa Iglesia catedral de Teruel.—A propósito de este libro dice el muy ilustre Sr. Navarro, magistral de aquella Iglesia, en su bien meditada censura...: «Que su lectura ha de ser realmente conveniente y provechosa, no sólo para satisfacción de eruditos y curiosos, sino también para que, cuantos lo lleven entre manos, puedan admirar y admirar las grandes figuras de los obispos de Teruel; puedan agradecer y agradezcan lo que nuestro pueblo, verdaderamente levítico en sus tiempos más florecientes y de su mayor esplendor, ha recibido y está recibiendo de sus preladados, y, por consiguiente, de la Iglesia nuestra verdadera Madre, maestra infalible de las eternas verdades, como depositaria única de las altas y salvadoras soluciones de que en lo temporal tanto necesitan hoy las sociedades y los pueblos.»

Véndese esta obra en casa del autor, y en las principales librerías católicas de España, al precio de dos pesetas.

De la Instrucción dirigida á sus diócesanos por el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, copiamos estos importantísimos párrafos, cuya atenta lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Hoy día los enemigos causan grandes estragos en la heredad del Señor, sobre todo por medio de la mala prensa, por medio de libros, periódicos y diarios impíos y corruptores, buscados y leídos por muchos. Todos quieren leer y en tanta muchedumbre de libritos, los más leen lo que es malo y absorben el veneno sin advertirlo.

«Parecen estos tiempos los predichos por el Apostol:—Vendrá tiempo, dice, en que no sufrirán la santa doctrina, antes amontonarán maestros conforme á sus deseos, por deleite de su oído, y apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán á las fabulas.

«Es tiempo de que os opongais con todo vuestro celo á la prensa malvada; es tiempo de que la reprimais con todas vuestras fuerzas é industrias de vuestro ingenio.

«Si, reprimidla con sostener y promover

la difusión de la buena prensa; con asociados, suscribiros y aconsejar á otros que se suscriban á diarios y publicaciones de sanos principios, religiosos y morales; reprimidla con distribuir libros y periódicos buenos, con prestarlos y regalarlos y hacerlos pasar de una en otra mano, de familia en familia; reprimidla con señalar la ponzoña que contienen los libros que tratan algo contra la religión y las buenas costumbres; reprimidla con no dar nunca, ni siquiera un céntimo, á los que escriben, publican ó venden hojas ó libros perversos; reprimidla con aconsejar á los parientes, amigos y conocidos, á no recurrir jamás á la prensa malvada NI PARA SABER NOTICIAS, ni para promover sus propios intereses temporales; reprimidla con romper los diarios, periódicos y revistas de mala fama, que viniesen á caer en vuestras manos, á fin de que, después de haber pervertido quizá á alguna incauta, no perviertan aún alguna otra en vuestra casa ó fuera de ella. Hagamos, en una palabra, encarnizada guerra á la mala prensa, guerra á los libros, diarios y periódicos contrarios á la religión católica y á su sana moral.»

GAGETILLA.

LOS HOMBRES PRÁCTICOS.

¿Cuáles son los medios prácticos de que solemos servirnos, para salvar á esta sociedad sin ventura? Examinemos *prácticamente* nuestras conciencias y veamos si es este el resultado.

—Que padece la buena fama del hermano.... ¡Pues que padezca!

—Que hay que hundir al que nuestro criterio privado juzga enemigo.... ¡Pues se le hunde!

—Que hay que sacrificar las conveniencias sociales.... ¡Pues se sacrifican!

—Que hay que dar un gran escándalo al mundo.... ¡Pues se dá!

—Que hay que saltar por cima del principio de autoridad.... ¡Pues se salta!

—Que hay que pisotear, en la plaza pública, á un sacerdote.... ¡Pues se le pisotea!

—Que hay que prescindir del catolicismo.... ¡Pues se prescinde!

¿No es esto lo que vemos, lo que oímos, lo que palpamos, en todas las horas del día?

Lo práctico hoy suele ser, formar un plan y someterlo á él todo, programa y conducta, hechos y derechos, virtudes y vicios: lo que estorbe, se tira; lo que perjudique, se calla; lo que favorece, se pregona.

Amarás á Dios, sobre todas las cosas, y al prójimo como á tí mismo: hé ahí el Decálogo, en esencia, y nada conocemos más práctico; como que cabalmente para que se *practicara* lo dictó Dios á Moisés, en la cumbre del monte Sinaí.

Amarás á Dios sobre todas las cosas.... Es decir; sobre los reyes, sobre los partidos, sobre los hombres, sobre las ideas, sobre los efectos; sobre todo y sobre todos.... Que es lo que nosotros quisiéramos que *practicaran* los fieles, no con los labios sino con el corazón.

Amarás al prójimo como á tí mismo.... Es decir; á su alma como á tu alma, y á su cuerpo como á tu cuerpo; su honra como tu honra, su dicha como tu dicha, su suerte como tu suerte, su paz como tu paz, su nombre como tu nombre....

Con sólo conseguir que los católicos españoles, *nada más que los católicos*, fueran católicos prácticos, cuánto duraría el presente esta-

do de cosas en España? Unidos en apretado haz, los dolores de la Iglesia serían sus dolores, el ejército de Cristo sería su ejército, la bandera del Papa sería su bandera. Pero lo *practicamos* al revés; amamos á Dios á lo humano y al hombre á lo divino, si cabe expresarse en tales términos.

Lo que hay, pues, es que perseguimos un fantasma y planteamos un absurdo; y no parece sino que los católicos, en estos tiempos, nos hayamos dedicado todos á *predicar* para dispensarnos de *practicar*; el primero de todos, por supuesto, el que escribe estas líneas.

¡Un gran consejo práctico! No admitir socios en nuestras empresas, amigos en nuestras familias, criados en nuestras casas, como no sean católicos á macha martillo. Voltaire practicó lo último y lo primero, sin que nadie se burlara de él. ¿Por qué han de burlarse de que nosotros tratemos de evitar que el veneno forme parte de nuestros negocios y circule libremente por nuestros hogares?

¡Otro consejo práctico! Proceder siempre de buena fé, aplaudiendo lo bueno en el adversario y censurando lo malo en el amigo, para atraer á aquél y mejorar á éste, como si no tuviéramos odio más que para los errores, y todo nuestro amor fuera para los que se equivocan, considerando que al fin se trata de hijos de Dios.

Otro consejo práctico. Vivir y obrar de tal manera, que todos se persuadan de que no defendemos intereses materiales y personales, sino los grandes principios religiosos, protegiendo las obras católicas, utilizando siempre la tendencia que se inicia en favor del descanso dominical, estimulando siempre á los buenos á que depongan enemistades, prevariciones y suspicacias, que sólo sirven á los enemigos del nombre cristiano para burlarse de fervientes y de tibios, y explotarlos á todos.

El próximo Domingo, tercero de mes, la Archicofradía de Hijas de María celebrará su fiesta mensual con comunión general, á las 7 y media de la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Con motivo de la Procesión del Rosario que saldrá de la Sta. Iglesia Catedral, se suprimirá la función de la tarde, haciéndose la visita á la Santísima Virgen luego de terminada la Misa de Comunión.

En el sitio correspondiente en este número verán nuestros lectores el anuncio de las Escuelas nocturnas para adultos, á que nos referíamos el sábado último y sobre las cuales interesamos vivamente la atención del público ciudadelano.

Todo cuanto sea difundir la enseñanza y fomentar la instrucción en sentido verdaderamente católico, merecerá de nuestra parte sinceros aplausos y el más decidido apoyo. Y bajo este concepto, teniendo por seguro que van enderezados á fin recto y provechosisimo, esas escuelas que han de abrirse el lunes de la próxima semana, consideraríamos un deber nuestro el recomendarlas, á no llevar ellas mismas su más valiosa recomendación en las bases y condiciones con que acaban de organizarse, según se desprende del anuncio que insertamos.

Esperamos, pues, que los organizadores de esa excelente obra verán recompensa-

dos sus laudables esfuerzos con numerosa concurrencia de aprovechados alumnos, y que el pueblo sabrá utilizar y agradecer la apertura de ese centro de enseñanza, cuyas puertas se franquean a los amantes de la ilustración verdad.

Ha llegado recientemente a Palma, el R. P. Blanquer, de la Compañía de Jesús, para sustituir al Rdo. P. Orts, S. J. que ha pasado a la residencia de Zaragoza.

Según leemos en varios colegas, ha quebrado la casa Serra de la Habana que mantenía relaciones con estas islas.

Según leemos en un colega de la Corte, contraerá matrimonio en uno de estos días, el ex-Diputado, Sr. Marqués de Paredes, heredero del Duque de Almenara Alta, con la hija mayor de los Duques de Ubeda.

Sabese por telegrama particular que la Gaceta de Madrid anuncia para el diez y seis del próximo mes Noviembre, la subasta del alumbrado público de Mahon por medio de la electricidad.

Por renuncia de D. Valentin Perez, ha sido nombrado estanquera de esta ciudad D.^a Magdalena Pons Florit, situada en la calle del Conquistador.

Ha regresado a Palma, de su viaje a Barcelona, S. A. R. el Archiduque Luis Salvador.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertas en sargentos y licenciados del ejército y armada las siguientes plazas.

Delegación del Gobierno, Aspirante segundo 1000 ptas. anuales.

Ayuntamiento de Mahon, Oficial 3.^o de Secretaría, 900 id.

Id. id. Macero del Ayuntamiento 900.

Id. id. de Alayor Oficial de la Secretaría 900 id.

Id. id. Alguacil, primero 600 id.

Con disgusto hemos venido observando el sesgo por demás desagradable, que ha tomado la cuestión sobre corridas de caballos, surgida entre los señores D. Matias Roselló y D. Jose Anglada. Los escritos que entré ambos señores se han cruzado desde las columnas de «El Noticiero» de esta ciudad, han descendido ya a un terreno personalísimo, dando pie a choques sangrientos con los cuales se lastiman uno a otro produciéndose graves heridas. Por nuestra parte, aunque seamos meros expectadores en dicha contienda, permitásenos que manifestando nuestro sincero parecer y el de otras muchas personas imparciales en el debatido asunto abogamos por la terminación del susodicho debate, siendo lo más acertado echar un velo sobre él, pues, el camino que ahora siguen no los ha de conducir sino al desprestigio mutuo con mengua de lo que vale mucho más que todos los caballos habidos

y por haber, cual es la fama individual ó el buen nombre de los contrincantes. Sin embargo; repetimos que nuestras palabras no tienen en este asunto otro móvil que la imparcialidad, juntamente con sentimiento de presenciar una contienda azar lastimosa, nacida al propio tiempo de un hecho á primera vista baladí. Esperamos por tanto de los indicados contendientes, que apreciarán en lo que vale nuestro amistoso y caritativo consejo.

La compañía de navegación «La Menorquina» ha adquirido según noticias, el vapor «Nuevo correo de Cartagena» con cuyo buque y con el «Menorquin» y el «Cámara» quedará completa la flota que exige el pliego de condiciones de la subasta para la conducción de la correspondencia entre Mahon y Alcudia, Palma y Barcelona.

En el pueblo de Adahuesca, provincia de Huesca, se han presentado al gobernador civil todos los maestros de instrucción primaria con un cartel que decía en letras de gran tamaño: «¡Una limosna, por Dios, á los maestros de Adahuesca! ¡Cuarenta y dos meses sin cobrar!»

Raro es el día en que no se lean semejantes noticias en estos tiempos de *luces* y de *ilustración* que hemos alcanzado.

La aplicación de la navegación aérea en los mares, ha sido problema muy estudiado por los países marítimos, marchando á la cabeza Inglaterra y Francia.

A Mr. Serpette, subalterno de la marina francesa, se debe principalmente la idea de aplicar á los barcos los globos cautivos. Cuantos han verificado sus ascensiones en estos globos, declaran que desde ellos se realiza muy bien el servicio de la exploración. En los días claros, ningún barco comprendido en un círculo visual cuyo radio sea de 35 á 40 kilómetros escapa á la vista del aeronauta. Los observadores declaran que el agua del mar, miradas según la vertical, es de una transparencia muy notable. Cuando el fondo es de rocas y arenas, se ve tan claro, que podría dibujarse aun en profundidades de 25 metros.

El día que el empleo de globos cautivos en el mar se adopte definitivamente, y se generalice, las escuadras tendrán un poderoso elemento de observación, que como en la guerra terrestre, influirá poderosamente en la lucha.

Quéjase con sobrada razón el público de la mala calidad de los fósforos que expende el gremio de fabricantes.

Creemos que las Autoridades debieran intervenir en el asunto á fin de poner remedio á este abuso.

El último número de tan notabilísima é interesante revista, «La Ciudad de Dios» correspondiente al 20 de este mes, publi-

ca el sumario siguiente:

I. La literatura catalana en el siglo XIX, por el P. Francisco Blanco García. —II. La Sagrada Forma del Escorial, por el P. Eustasio Estéban. —III. Inventario de un Jovellanista, por D. Julio Somoza Montsoriú. —IV. Mico-archipiélago de Cagayancillo, Islas Filipinas, por el P. Salvador Pons. —V. Bibliografía. —VI. Revista científica. —VII. Crónica general. —VIII. Observaciones meteorológicas.

Córtamos de «El Bien Público.»

«El Sr. Alcalde ha dado cuenta á la Junta de Sanidad del incremento que ha tomado la viruela en esta ciudad apesar de las medidas higiénicas adoptadas; y la Junta deseosa de cortar el mal é impedir que tome mayor desarrollo; acordó que todas las personas que habiten casas de atacados se vacunen ó revacunen obligatoriamente y que se pongan carteles en las casas atacadas indicando que hay viruela.»

Copianos de «La Verdad» de Manresa:

«El miércoles 22 del pasado mes por la tarde en el tren de las cuatro llegó á esta ciudad, procedente de Montserrat, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Ciriaco Sancha y Hervás. Como no se tenía noticia de su venida, se dirigió sólo acompañado de sus familiares á la casa de los RR. PP. Jesuitas de la Santa Cueva, donde se hospedó, proporcionando á la Comunidad una agradable sorpresa. El jueves celebró la santa Misa en la veneranda Cueva del Santo Fundador de la Compañía de Jesús, verificándose inmediatamente después el Ilmo. Sr. Castellote, secretario de S. E. I. Después salió á visitar la iglesia y capilla del Rapto de San Ignacio y la Colegiata Basílica de Santa María de la Seo, regresando á la Santa Cueva.

El Excmo. Prelado partió en el tren del medio día para Barcelona, saliendo á saludarle y besar el anillo en la estación varios señores Sacerdotes y distinguidas personas de esta ciudad, que tuvieron noticia de la honrosa visita S. E. manifestoles su agrado y lo muy complacido que quedaba de su corta estancia en Manresa, haciendo grandes elogios de los monumentos religiosos que ella encierra.»

En tiempo de Carlos V, fijaron en Roma una estampa que representaba siete personas.

El Papa daba la mano al emperador que estaba sostenido por un labrador; con este letrado:

—«Yo sostengo á los dos.»

Al lado había un comerciante; que decía:

—«Yo robo á los tres.»

Al lado del Papa un juriscónsulto con esta otra:

—«Yo engaño á los cuatro.»

Un poco más abajo se veía un doctor que decía lo siguiente:

—«Yo mato á los cinco.»

Y en lo más alto un eclesiástico; que decía:

—«Yo absuelvo á los seis.»

Equívocacion.—Impresa ya la última página hemos notado que aparece un anuncio de varias fincas «para alquilar» siendo que son «para vender»:

Movimiento del puerto

Buques entrados

Día 9.—De Palma, pallebot «Flor del Mar» de 40 tods. pat. Andrés Marqués, con 5 trips. y efectos.

Día 11.—De Alcudia, laud «2.^a María» de 8 tods. patr. Diego Lopez, con 3 trips. y efectos.

TELEGRAMAS.

Madrid 3.—Han salido para Málaga con destino á Melilla treientos hombres para cubrir las bajas ocurridas.

Un telegrama oficial dice que hay tranquilidad en el campo de Melilla, en el que se ha presentado el Bajá con fuerzas del ejército á sus órdenes, izando bandera de parlamento para convenir con el Gobernador de Melilla Sr. Margallo el enterramiento de los cadáveres españoles.

Madrid 3.—El Bajá del campo de Melilla se ha presentado en la plaza pidiendo parlamento para levantar los cadáveres: ha lamentado los sucesos manifestando al propio tiempo deseos de que subsista la paz entre ambas naciones.

Madrid 4.—El Consejo de ministros ha convenido hacer en términos enérgicos la debida reclamación al gobierno de Marruecos, y que se construyan trincheras entre Melilla y Sidi Guadinech.

Mahomet Vargas ha enviado un pliego al Sultán comunicándole los sucesos.

Madrid 5.—El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente se ha ocupado preferentemente en los sucesos de Melilla, advirtiendo que mientras en el Consejo celebrado anteayer se convino en enviar á Marruecos notas prudentes poco belicosas, en el de hoy los ministros han dicho que los únicos razonamientos convenientes con los moros son balas de cañon y de fusil.

En el vapor «Rebat» saldrán fuerzas que se envían á Melilla.

Los tiradores están ensayando los fusiles «Mauser».

El hijo del Conde de Caserna que pertenece al Cuerpo de Artillería, ha pedido ir á Melilla, lo que se le ha concedido.

Madrid 5.—Están preparándose para ir á Melilla diez mil hombres; donde se enviarán treinta mil cartuchos y dos obuses.

Ha prestado buen efecto el temperamento enérgico del Gobierno.

Madrid 5.—Durante la mañana de ayer y en el día de hoy se ha visto infinidad de moros en las cercanías de Melilla.

No es exacto que se haya tenido que amputar una pierna al teniente Sr. Posse.

Madrid 5.—Han salido de Sevilla para Melilla Oficiales y soldados voluntarios que van á cubrir las bajas ocurridas en aquella guarnición.

Son muchos los Oficiales y soldados que se ofrecen al Capitan General de Sevilla para ir al Africa en la primera expedición que se organice.

Madrid 5.—Confírmase que en el Consejo de ministros celebrado hoy S. M. la Reina Regente ha hecho indicaciones de que la honra nacional obtenga inmediata reparación.

El Sr. Gamazo ha manifestado que hay disponibles para gasto de guerra de ochenta á cien millones de pesetas.

Madrid 6.—A la salida de Cádiz del regimiento de Alava le arengó el Gobernador militar; y al ponerse en marcha el tren especial que le conducía hubo un entusiasmo delirante: la muchedumbre daba vivas á España y al Ejército.

Madrid 6.—La prensa solo se ocupa en la cuestion de Melilla.

En todas partes se observan notas de patriotismo y se publican las opiniones de los prohombres políticos aplaudiendo la energia del Gobierno.

Madrid 7.—Asegúrase que se publicará una Real Orden indultando á los Oficiales y soldados que estinguen condena en la Penitenciaría militar de la plaza de Mahon, que soliciten prestar servicio en Melilla.

Madrid 8.—Sigue interrumpido el cable entre España y Marruecos, lo que hace crecer la ansiedad por saber noticias de Melilla.

Continúa ofreciéndose para ir á Melilla Oficiales y soldados de la guarnición de Barcelona.

Madrid 8.—Circular en Tánger rumores de que ha fallecido el sultán; pero el Sr. Moret cree que carecen de fundamento, toda vez que de ser verdad lo hubieran comunicado al embajador.

Sigue la escitacion contra los rifeños.

Madrid 8.—Espéranse en el ministerio de la Guerra el plan de defensa de la plaza de Melilla redactado por el gobernador Sr. Margallo, y el ministro de la Guerra ordenará inmediatamente ejecutar las obras enviando allí los hombres y los recursos necesarios.

Madrid 8.—A las cinco de la mañana ha llegado á Málaga el cañonero «Cuervo» procedente de Melilla, trayendo pliegos para el Gobierno.

Al salir de Melilla dicho buque fué hostilizado por los moros con fuego de fusilería, y el crucero disparó algunos cañonazos, resultando herido en la mano uno de los marineros.

Madrid 8.—Se ha restablecido el cable telegráfico de Africa.

Bajá del campo de Melilla ha ofrecido al Sr. Margallo mantener la paz, y que se castigará á los culpables contestándole el gobernador que consultaría con el gobierno sobre el particular. La opinion general es de que por las mañanas se harán ofrecimientos de paz y por las noches harán fuego contra la plaza.

Madrid 8.—Han llegado á Málaga el Batallon cazadores de Cataluña, y los Regimientos de caballería de Santiago y de Extremadura.

Insistese en que el general Ortega se embarcará para Melilla al frente de cinco mil hombres.

Madrid 8.—En el tren mixto de Andalucía marchan para Málaga los tiradores con fusiles «Mauser», 40 del regimiento de Saboya y 20 del de Puerto Rico.

Madrid 8.—En el café de la Alhambra, de Barcelona, se organizó una manifestacion patriótica, saliendo un enorme grupo que precedido por la bandera nacional recorrió las ramblas dando vivas al general Margallo, á la Patria y al Ejército.

Madrid 8.—Ha llegado á Sevilla el batallon cazadores de Tarifa, al que esperaban en la estacion unas tres mil personas que lo han vitoreado con entusiasmo.

Esperábase en el andén el general Chinchilla y otras autoridades.

El general pronunció una alocucion patriótica que los soldados y el pueblo recibieron con exclamaciones.

Madrid 8.—Los ministros reunidos en Consejo se han cambiado impresiones respecto de la cuestion de Melilla, ratificando el acuerdo de que vaya la escuadra á las costas de Africa haciendo despues estaciones en Algeciras, quedando para vigilar á Melilla el cañonero «Vinadito».

Madrid 8.—El Sr. Martinez Campos ha reiterado su ofrecimiento de ir á Melilla, puesto que la herida no le impide el montar, y ha manifestado su opinion de que se castigue duramente á los moros, y en el caso de que se proclame la guerra santa hay que ir á Marruecos, cueste lo que cueste.

(De El Bien Publico)

ANUNCIOS.

ESCUELAS NOCTURNAS

de enseñanza elemental para adultos. bajo el patrocinio del Sacratísimo Corazon de Jesús y del glorioso Patriarca San José

Con la mira de proporcionar al pueblo en general y á los jóvenes obreros en particular, instrucción sólida y amena sobre los puntos más indispensables y de mayor utilidad para la vida así doméstica como social del hombre honrado y virtuoso, la Junta Directiva del

Círculo Católico y la de Celadores del Apostolado de esta ciudad, resolvieron de común acuerdo la fundación y el sostenimiento de estas escuelas, encaminadas al único fin de promover el bien y combatir el mal fomentando la difusión de sanos conocimientos, que cultiven á un mismo tiempo la inteligencia y el corazón.

Para el planteamiento y marcha sucesiva de esta recomendable empresa, se tiene ya desde ahora el suficiente personal de profesores, que con su reconocida competencia y habitud probada en las tareas de enseñanza, se hacen acreedores á la confianza del público y son garantía de buen éxito en la obra proyectada.

La dirección inmediata de las escuelas estará á cargo del profesor de Instrucción pública don Jaime Riotord y Sintés, quien asimismo tomará parte en la explicación de algunas lecciones.

Será regente primero de la enseñanza elemental, D. Sebastian Febrer y Marqués.

Asistirá en clase de auxiliar y para las nociones de rudimentos, D. Sebastián Mesquida y Triay.

Algunos Sres. Eclesiásticos se encargarán de explicar en dias oportunos las materias fundamentales de Religión y Moral.

Fuera de los conocimientos que comprende el ramo de Instrucción primaria, cuales son, lectura, escritura, aritmética, geografía, historia, etc., se falicitará además, á los alumnos que deseen y reunan aptitud conveniente, enseñanza especial sobre materias de perfeccionamiento y adorno, como son, estudio de la lengua francesa, de geometría, dibujo, física recreativa, etc.; á cuyo efecto habrá preceptores idóneos para el dia en que convenga formalizar la instalación de los mencionados estudios.

Podrán concurrir á estas escuelas todos los aspirantes de Ciudadela que hayan cumplido diez años de edad, y se inscriban en la nómina de alumnos que tiene abierta desde esta fecha el maestro Director D. Jaime Riotord.

La enseñanza será gratuita para los asociados é hijos de socios del Círculo Católico ó del Apostolado de la Oración los demás pagarán mensualmente la módica asignacion de 50 cénts. de peseta.

Todos los alumnos deberán sugetarse á las prescripciones de régimen acordadas por la Junta organizadora de las escuelas.

Estas se inaugurarán el dia 16 del corriente, y permanecerán abiertas todos los dias laborables, de 8 á 9 y media de la noche, en las dependencias del Círculo Católico, Calle de Artrux n.º 6.

Ciudadela, 8 de Octubre de 1893.—Por la Junta Directiva del Círculo Católico, LORENZO CARRISAS.—Por la Junta de Celadores del Apostolado. DR. ANTONIO ANGLADA.

ALCALDIA DE CIUDADELA.

Teniendo que procederse en breve plazo á la formación del padron de los individuos sugetos al impuesto de carruajes de lujo para dar cumplimiento al artículo 13 de la Instrucción de 12 de Agosto último, se hace saber á todos los señores que han presentado relacion alegando la excepcion del caso 6.º de la Real orden de 19 de Septiembre que deben justificar en esta Alcaldia con toda urgencia que satisfacen la cuota asignada á las caballerías que dediquen á este servicio, en la tarifa 5.ª clase tercera n.º 29, aneja al Reglamento de la contribucion industrial de 11 de Abril del presente año para que puedan ser considerados comprendidos en la referida exencion. Ciudadela 6 de Octubre de 1893.—El Alcalde—Joaquin Comella.

Para alquilar

La casa n.º 8 de la calle de Mahon; un hortel del camino de San Juan junto al molino de José Comellas y una viña al camino de Algayarens.

Para mas informes dirigirse al Notario Sr. Anglada.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11